

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Miembros del VII Congreso de Medicina, Farmacia y Veterinaria Militares, durante su estancia en Córdoba

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del B. Millares, al pie de la Sierra
(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicas Directoras: J. DE MURGA / J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

VENTA "LA PRIMERA"

DE

CHICOTE Y LIGERO

TELÉFONO 28-55

El sábado 10 inauguración del hermoso salón de verano amenizado por la orquestina Orozco completa, con sus siete discos vivientes; además hay regalo para las señoritas. Cocina de primer orden, servida por sus dueños, precios económicos.

EL SABADO 10 DE JUNIO

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy viernes 9 de Junio de 1933. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. PARAMOUNT GRAFICO explicado en español. NOTICARIO "FOX" interesante sumario LA CONQUISTA DEL MONTE KAMET, interesantísima película documental, explicada en español. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraiso, 0'25. Mañana sábado inauguración de la temporada en la Plaza de Toros, con el sensacional estreno en español BUSCANDO PIÉRAS VIVAS. La película de la mayor emoción.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy viernes 9 de Junio de 1933. A las diez y media de la noche. Único día de actuación de las LUCHAS GRECO ROMANAS FEMENINAS. Proyección de una interesante película. Presentación del espectáculo de mayor novedad del año: LUCHAS GRECO ROMANAS FEMENINAS. Primer combate PAQUITA MORALES (campeona de Valencia), contra CARMEN FERNANDEZ (campeona de Aragón). 2.º ADELINA LERMA (campeona de México), contra PETERA MENENDEZ (campeona de Navarra). 3.º NATIVIDAD JIMENEZ (la pantera madrileña), contra LOLITA ALONSO (campeona de Castilla). 4.º MARIA PALOMA (campeona de España) contra BRIGITTA BAYER (campeona de Alemania). Después de los 4 combates la pantera madrileña reta a la campeona de Castilla en un emocionante encuentro de LUCHA LIBRE. Butaca numerada, 3 pesetas; Grada, 0'50. A las siete y media de la tarde, la gran película hablada en español LA DAMA AZUL. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana sábado inauguración de la temporada de verano en el Parque Recreativo. Reestreno de la grandiosa superproducción hablada en español CARCELERA. Sillas, 1 peseta.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 9 de junio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Precio único, 1 peseta. Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. La divertida película Stella HAY QUE CASARLOS, por la incomparable estrella Anny Ondra, en una de sus mejores creaciones. Mañana sábado: LA CONDESA DE MONTECRISTO, por Brigitte Helm, la Venus alemana. Domingo: la deseada película, EL TENIENTE DEL AMOR (el mayor éxito de la temporada inaugural), por Gustav Frolich.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventasal contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

PEDID COÑAC CABALLERO

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Turruedos de ternera con patatas salteadas

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos con chorizo.

Pescado variado.

Rifones a la parisienne con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

COMENTARIOS

ANTE LA CRISIS

En el instante en que estas líneas se escriben, no puede aventurarse juicio alguno sobre el desenvolvimiento de la crisis planteada ayer ante su excelencia el Presidente de la República, por el señor Azaña. Iniciadas ayer mismo las consultas, fueron evacuadas las de los señores Besteiro y Lerroux, y hoy han continuado con las de otros representantes de las fracciones políticas republicanas.

Ignoramos cuál pueda ser la solución que salga, una vez oídos todos los que sean consultados. Pero nos atrevemos a asegurar que en el ánimo de cuantos intervengan en el proceso de la crisis ministerial pesará la necesidad de que, planteado a fondo el problema, no puede éste remitirse a una sustitución personal en los titulares de las carteras, ni aún al aumento de éstas, dejando subsistente en toda su integridad la organización política que es base del dimitido ministerio.

Aun cuando el señor Azaña explique la génesis de la crisis en la propuesta de reorganización del Ministerio, sometida a su excelencia, no hemos de engañarnos en cuanto a la necesidad en que ya había de encontrarse de plantear con toda desnudez el problema. La situación política lo demandaba así, ya que cada día transcurrido, pese a todas las manifestaciones de optimismo, era más insostenible. Podría tal vez prorrogarse algún tiempo más, pero hemos de suponer que no sería sin daño para el Gobierno y para el mismo Parlamento.

Creemos llegada la hora de que asuma la función gubernamental una amplia concentración republicana con el lógico desplazamiento de las fuerzas socialistas. Así lo demanda la oportunidad política y no creemos pueda ser en estos instantes molesto para aquel sector la retirada del Poder. Producida natural y lógicamente la crisis, no es una fuerza extraña la que pretenda la ausencia de la representación socialista. Ellos mismos han manifestado en repetidas ocasiones que dejarían el paso franco tan pronto hubiese manera de que una concentración de fuerzas republicanas se encargue del Poder.

Ya ha llegado este instante. Y a conseguir esa concentración deben encaminarse todos los trabajos. No creemos que nadie rehuya su colaboración a la obra de renovación del ambiente político que no podía negarse iba siendo demasiado denso. No se vaya ahora a llevar el desencanto a la pública opinión, aconsejando y aún trabajando porque subsista lo actual sin modificación esencial. Sobraba para eso la crisis producida. Y en definitiva ya resultaría disminuido en vigor el Gobierno, después del sometimiento a la prueba de la crisis que por algo se había producido.

Es de suponer y en ello confiamos, que hoy mismo ha de quedar despejada la incógnita. No negamos que existen muchas dificultades para la tramitación rápida de la crisis. Pero en el cordial amor de todos a la República, hemos de esperar una suma de facilidades que eviten perturbaciones en la marcha normal de la situación. Sea cual sea el resultado, conózcase éste pronto, aun que nosotros lamentemos que después del paso que al fin se ha decidido a dar el Gobierno, la continuación de éste, modificado sólo en los nombres, sea la meta en que haya venido a terminar todo el estruendo de la crisis.

POLITICA INTERNACIONAL

EL PACTO

La pequeña Entente acaba de pronunciarse contra la política revisionista, sobre todo contra las reivindicaciones húngaras e italianas.

Italia, es el eje europeo de las conversaciones internacionales. Italia, es como si dijéramos el Talón de Aquiles de los actuales momentos. Ahora resulta, que Roma se ha adherido al bloque revisionista por gesto de simple altruismo y por entender y en eso no le falta razón al Gobierno del Duce, que los Tratados no pueden ser eterno. Pero debajo de esta capa de altruismo de miras, Italia persigue la revisión de sus fronteras con Yugoslavia. Dalmacia, tiene la culpa.

Por civilización, por indiosincracia Dalmacia es Latina e Italiana. Geográficamente es una continuación de la bota militar del mapa Europeo. Sus costumbres y sus leyes, son de tipo romano. La Historia pregona que dió al Imperio emperadores y papas a la iglesia. Pero Austria que apoyó siempre el elemento alemán en el Trentino, el elemento ex noveno en Istria, apoyó también en Dalmacia el elemento croata, combatiendo en todo lugar y momento el italianismo de aquel pueblo.

Así resulta que Dalmacia y el revisionismo son por hoy los objetivos de la actualidad internacional. Y el Adriático, su punto de mira. El Adriático que no puede nunca admitir dos amos dominadores.

Roma sigue sirviendo de eje a la política de las conversaciones, pero la diplomacia francesa acaba de transformar por completo el pacto con Mussolini. Alemania en relación con el nuevo texto desde las cuatro potencias, hace notar que Inglaterra e Italia, no lo han aprobado hasta ahora, y por lo tanto, que la firma del referido texto dependa del consentimiento alemán. Al haber transformado la diplomacia francesa el texto se constituye una nueva base de futuras negociaciones.

El Senado de Italia discute su presupuesto exterior y el señor Mussolini acaba de hacer la siguiente declaración:

"Las negociaciones cerca del pacto de colaboración entre las cuatro potencias del Occidente europeo han llegado a un punto tal, que bien en un sentido o en otro, podrán considerarse como terminadas".

Después de las modificaciones francesas y del criterio alemán, consideramos un tanto optimistas las declaraciones del Duce.

CONSTANTINO PARIS

AUDIENCIA

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios: Rute, por lesiones que padece el niño Manuel Tirado Toledo, al coger a un alambre de la luz eléctrica.

El de Aguilar por suicidio de la vecina de Puente Genil, Teresa - ena Prado, al dispararse un tiro.

Y el de Lucena, por lesiones que sufre Oristóbal Rodríguez Villa, al ser atropellado por una caballería.

Montilla

Notas de mi carnet

Ayer día siete, contrajo matrimonio en la parroquia de Santiago, la bella señorita Felisa Repiso Casado, con nuestro estimado amigo don José Luna Gómez, dueño del ambigú del Casino de Artesanos.

La novia que vestía riquísimo traje blanco, iba elegantísima, y en la diestra llevaba hermoso ramo de azahar. Daba el brazo a su hermano Paco, excelente amigo nuestro. Entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Autorizó la ceremonia religiosa, el arcipreste señor Fernández Casado, y fueron padrinos la hermana del novio doña Rosario Luna y su esposo.

Mucha gente habíase agolpado a los alrededores del templo y en las bocacalles, para presenciar el cortejo que en verdad fué lucidísimo.

Nos trasladamos los invitados a un hermoso local de la calle Herradores, y allí fuimos objeto de las mayores deferencias.

Había dos largas mesas, donde tomaron asiento, unos cien invitados.

En la presidencia estaban los novios y sus padres respectivos con los padrinos y en los laterales de la mesa izquierda habíanse sentado unas niñas guapísimas, de ésta, que estaban acaudilladas por unas señoritas de Castro del Río, guapísimas de verdad. ¿Sus nombres? Quisiera haberlos llevado a mi carnet, pero fué imposible. Por un lado mi colega Garramiola, por otro, el simpático Luna, no cesaban de darme Gladiador, de ese vino rico que encierra Velasco en "La Monumental", y acabé de confundirse... Creíame que estaba en la antesala de la Gloria... Mujeres bonitas, claveles rojos como los labios de las montillanas y vino dorado como el sol, es lo que afluyó a mi mente...

Allá a las diez de la noche terminó el lunch, y entre palmas, salieron los novios del agradable recinto.

Después se organizó un baile, en el que la gente joven, le rindió culto a Terpsícore. Terminó éste a las altas horas de la madrugada.

Reciban los contrayentes la efusiva felicitación de este cronista, por las deferencias que nos dispensaron a la vez que le deseamos una luna de miel inacabable.

RAFAGAR

Anis BOMBITA

RUTE

Verbenas extraordinarias

GRANDES BAILES.—GRANDES SORPRESAS

Las verbenas que a petición de numerosas personas organizaba el Montepío de Empleados Mercantiles, y que fueron suspendidas a causa de la lluvia, se celebrarán, si el tiempo no lo impide, durante las noches del sábado 10 y domingo 11 del mes actual, en los jardines del Duque de Rivas. Dichas verbenas superarán en importancia y animación a las celebradas recientemente con éxito clamoroso; pues en ellas actuarán tres formidables orquestas. Además, como final de fiestas, se adjudicará en concepto de REGALO entre las señoras y señoritas que asistan a las verbenas, las cuales tienen entrada libre a las mismas una espléndida "Sorpresa femenina", compuesta de muchos objetos de bastante valor, para uso exclusivo de señoras.

También se adjudicará como obsequio general, una interminable "Sorpresa combinada" a la cual tendrán opción todas las personas que adquieran billetes de 50 céntimos, en concepto de donativo para la colosal "Sorpresa sorprendente", constituida por una enorme cantidad de artículos de gran valor, que harán feliz a quien le corresponda.

No dejen de asistir a estas fiestas, en las que además de los regalos anunciados, se distribuirán muchos más en calidad de obsequio.

Las entradas de caballero para las dos verbenas en concepto de donativo, se expenderán al precio popular de una peseta.

Los socios del Montepío tendrán entrada gratuita mediante la presentación del carnet o del último recibo.

INFINIDAD DE MEDICOS
A DIARIO
RECETAN



EL
ANTIDIABETICO
GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON
ALGO EXCEPCIONAL

Coñac Caballero

Información taurina

La Prensa de Aragón se ocupa de la próxima actuación de "Los Califas" en Zaragoza

Hoy la Prensa aragonesa anuncia la presentación de la banda infantil "Los Califas" en Zaragoza el próximo jueves 15, festividad del Corpus. Es mucha la animación que hay por escuchar a los pequeños músicos que hoy forman un espectáculo que llamará la atención en cuantas plazas se presente.

Desde hace bastantes días "Los Califas" vienen ensayando sin descanso y estrenarán nuevas obras en su debut en Zaragoza.

¿Dónde torea "Columpio" el día 15?

Se da el caso de que para el 15 próximo el valiente novillero cordobés Antonio Sánchez (Columpio), está anunciado en dos plazas. En Zaragoza y Priego. Tenemos entendido que en la primera de las plazas será sustituido por otro novillero cordobés, ya que "Columpio" está muy interesado en actuar en Priego por tratarse de ser la corrida a beneficio de los pobres de dicho pueblo.

La empresa de Zaragoza parece que ha accedido a cambiar la fecha y por tanto, lo seguro es que actuará en Priego con Juanita de la Cruz y Pepete.

La corrida de Zaragoza la tiene "Columpio" hecha hace bastante tiempo y no la ha podido torear antes, a causa de las cogidas que sufrió en Málaga y Bélmez.

El domingo 18 hay toros en Córdoba

Sabemos por personas muy allegadas a nuestra empresa, que el próximo domingo 18 se celebrará una novillada en nuestra plaza.

Por hoy no podemos ser más explícitos, esperando que acaso mañana podamos comunicar el cartel de dicho festejo.

J. J. de Lara

Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Inactividad gubernativa**Abandono de la seguridad personal**

En la hermosa ciudad del Califato, en la antigua corte de los Aberramanes, donde todo siempre fué encanto, poesía nostalgia, placidez mística y silenciosa, recuerdos evocadores que plasmara en un día el poeta filósofo de la Pintura regional en sus cuadros impregnados de sentimentalismo, de encanto, de poesía, la bella Córdoba, la de los atardeceres primaverales, la de las noches perfumadas de incienso, la de los sentimientos místicos y profanos, parece que ha abandonado este éxtasis de ternura, de reposo, de cansancio moral, para volver, para hundirse en el abismo de la incertidumbre en el desequilibrio moral, en el peligro ciudadano; ha sido una honda metamorfosis, una transformación radicalísima del encanto al llanto; de la poesía a la amargura, de la felicidad al dolor; ya no podemos los ciudadanos cordobeses pasear por los alrededores de la Mezquita para respirar bajo el dosel de su magnificencia, de su encanto sentimental; ya no pueden cantar las musas cordobesas el himno del silencio; el crimen, el robo, el petardo y la metralla, han sepultado bajo el veneno de la perfidia la tranquilidad y el reposo de nuestra ciudad cordobesa....

La tranquilidad, el reposo de nobleza de los españoles, ha sido interrumpido en todas partes; ha sido profanado; pero este reposo, esta tranquilidad innata, congénita en el noble corazón de los cordobeses, ha dejado grabadas hondas huellas de dolor; desde que se cometió el asesinato del guardia civil, ya se percibieron en nuestra Córdoba las huellas, las garras del ave de rapina; más tarde, el petardo en el Gobierno civil y por último estos dos petardos en la noche del día 8, confirman la inseguridad personal, confirman que el ciudadano en plena democracia, en el pleno goce de sus derechos civiles y ciudadanos, se halla como en los preclaros tiempos de los piratas y de los bandidos; hemos vuelto a los tiempos primitivos de la sociedad; todos creímos que habíamos dado un paso en la gloriosa fecha del 14 de abril, un paso de avance de verdadera perfección en todos los sentidos y por el contrario, hemos retrocedido hasta el punto de que "en nuestro régimen de libertad y de justicia" carece el ciudadano hasta de la seguridad personal, uno de los más "sagrados derechos civiles y constitucionales"; llamamos la atención en esto al señor gobernador y exigimos de nuestra primera autoridad, una vigilancia que nos garantice la seguridad personal; nosotros, los que luchamos por el régimen, los que derramamos nuestra sangre por la obra republicana, sentimos una verdadera pesadilla cuando vemos nuestros derechos, nuestra dignidad y hasta nuestra vida atropellada por la maléfica intención de cuatro indocumentados del derecho, indocumentados de la dignidad; indocumentados del sentimiento, que pretenden atropellar el derecho de ciudadanía para derribar un régimen; tal vez con esta intención.

Pero sobre todo lo que es verdaderamente bochornoso, lo que debe sonrojar las mejillas de nuestras autoridades es que en una capital como es Córdoba reducidamente pequeña, que gozando de un cuerpo de Seguridad bastante suficiente y de una Policía capacitada, ocurran actos de bandolerismo a las once y a las doce de la noche y en sitios bastante céntricos y transitables; esto es lo que nosotros verdaderos autores de la obra republicana, no estamos dispuestos a tolerar, señor gobernador; nosotros hemos puesto a los republicanos en el poder para que cumplan, no para que tengan abandonada hasta la tranquilidad ciudadana; es sorprendente y hemos observado muchas veces, que después de las doce de la noche no tenemos el gusto de ver ni una pareja de Seguridad en los barrios extremos de la capital; la vigilancia de la ciudad se reduce solamente a una pareja en la Plaza de la República, y otra pareja en el Gobierno civil; una pareja de municipales por casualidad en algún barrio y el guarda particular; de esta forma están nuestros enemigos verdaderamente facilitados para actuar a su gusto; nuestras autoridades, los verdaderos dependientes del pueblo, descansando tranquilamente custodiados y nosotros, los que fuimos causa de la obra republicana, a merced de los enemigos de ellos precisamente.

J. CABELLO

CRÓNICA DE LONDRES**PURPURADOS**

El cardenal Bourne, arzobispo de Westminster, está enfermo. Se diría, que los grandes relojes de la plaza acompañan sus péndulos procurando el mayor silencio para que su eminencia reposa bajo su caricia de canción de cuna.

El señor Cardenal es una figura resplandeciente y decorativa del Londres decorativo y resplandeciente. Y su eminencia se debilita y el corazón de su eminencia empieza a fallar.

Esta monarquía imperial de la Gran Bretaña, modelo de rigidez de imperio y modelo de libertad ordenada para las Repúblicas desordenadas por la libertad, sabe guardar los respetos que las figuras decorativas merecen, por dos razones, porque dan una gran importancia a la decoración y saben venerar la eminencia.

En los primeros días de Junio, se inquietaron los ánimos de las esferas católicas porque el señor Cardenal estaba grave. Según los partes facultativos, el corazón del señor Cardenal, como el péndulo de los relojes de Westminster, acompañaba su marcha. Y cuando un corazón va despacio quiere decir que camina de puntillas hacia la muerte que es la estación definitiva y rotunda de la quietud.

Pero de repente, las caras de los católicos ingleses se animan, reavivan su expresión de optimismo, y es sencillamente que el parte facultativo que se ocupa de la preciosa salud del señor Arzobispo de Westminster, les anuncia que su eminencia está mejorando. Hasta los relojes de la plaza parecen haber soltado sus péndulos a la gallarda marchosa que sigue el ritmo de un paso doble.

El espíritu católico inglés parece afilarse cada día. El señor Cardenal enfermo ha dado origen a nuestra apreciación ante el interés que hemos observado desde nuestra butaca de espectadores.

Además, cuarenta mil católicos, procedentes de Irlanda y de otros puntos del Reino Unido, han caído sobre Liverpool para asistir a la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la nueva catedral, cuyas obras, alarde del dinero a la humildad de Cristo, costarán más de tres millones de libras esterlinas. Otro cardenal, presidió esta ceremonia. Pero este cardenal era nada menos que un delegado del Papa. Se trata de su eminencia monseñor McRery.

El panorama inglés bajo estos prismas parece estar pidiendo la sordidez genial de los pinceles de Zuloaga...

ALFREDO GUZMENDIA

Aclarando un suceso

Según decíamos ayer en nuestra edición de la tarde acerca del hallazgo del cadáver en la Granja Eulalia, situada en las proximidades de la Electromecánica, pertenece a una mujer y no a un hombre, como por error telefónico comunicado al dueño don José María Herrero, digimos.

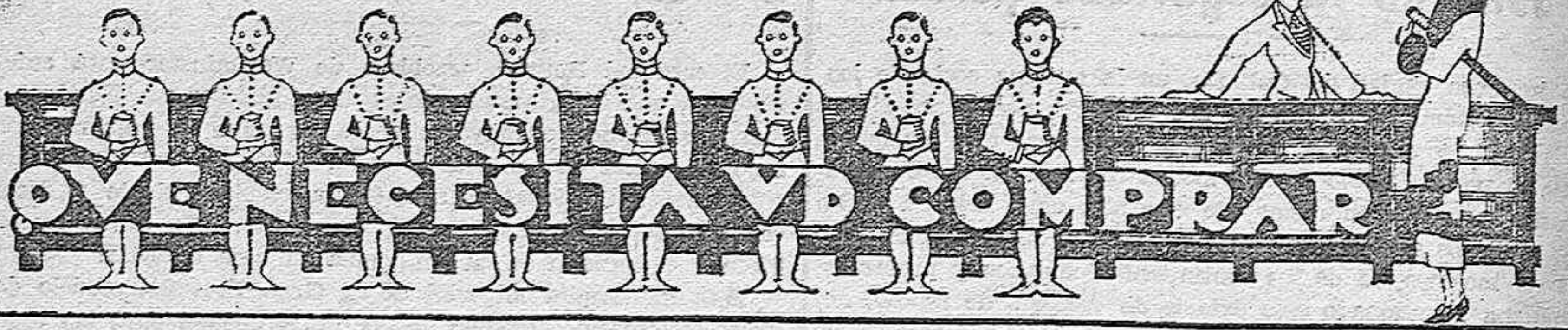
La desventurada anciana dado el estado de descomposición en que se encontraba, no ha podido ser identificada.

HACIENDA**PAGOS PARA MAÑANA**

Por la Depostiaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Señor presidente de la Junta Administrativa de esta provincia, señor habilitado del Resguardo de Carabineros, señor habilitado del 18 Tercio de la Guardia civil, don José de la Manzana-ra, inspector especial de Aduanas y comisiones gestoras de los Ayuntamientos de esta provincia, referentes a la décima de reparto forzoso sobre industrias y territorial.

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

Joaquin Costa, número 12
(frente al Ayuntamiento)

CÓRDOBA

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"
REVOLVERES "TANQUE"
ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS
DE FOT-BALL

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

SOMBRERERIA

— DE —

F. MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de
sombros y gorras para militares,
eclesiásticos y paisanos. Especialidad
en el SOMBRERO CORDOBES
Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3

(Antes María Cristina)
CORDOBA

Fotografía Linares

CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 :: CÓRDOBA

RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados
Venta de toda clase de material fo-
tográfico y aparatos

TRABAJO A DOMICILIO

Especialidad en toda clase de traba-
jos en colores

PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS

Gran surtido a precios económicos.

Almacenes de Bateria de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

RAFAEL RODRIGUEZ

Sucesor de E. Salinas

Extenso surtido en relojes de to-
das marcas. Alhajas de todas clases
en oro y plata.

Se hacen toda clase de composu-
ras garantizadas.

Mármol de Bañuelos, 5.—CORDOBA

CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984

Sedería, Lanería y Novedades

Confecciones

Casa especial en Pañería

Calle Málaga, núm. 4

A PLAZOS DESDE 11'50
PESETAS AL MES

LAS MEJORES VAJILLAS DE CHINA
Muchos modelos diferentes



Usted nada pagará por adelantado
y le entregamos las vajillas contra
pago del primer plazo. ESTABLECI-
MIENTOS QUILLET S. A. DE BAR-
CELONA. Representante: F. Alijo,
San Alvaro, 17. Teléfono, 2-0-5-6.—
CORDOBA.

Gran Peluquería de Señoras

ROSARITO

Casa fundada en 1920

PERMANENTES garantizadas, SIN
APARATO NI ELECTRICIDAD.

ON PARLE FRANÇAISE

Calle Málaga, 1, (entresuelo)
Teléfono 2680.—CORDOBA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Presidente de la República continuó evacuando consultas, no previéndose aún la solución de la crisis

El desarrollo de la crisis ministerial

La consulta al jefe de la minoría catalana

Madrid, 9 (3,15 t.).—Momentos después de las diez los periodistas se congregaron en la puerta del palacio nacional esperando la llegada de los políticos que habían de ser consultados por el Presidente de la República.

También se situó en los alrededores de la residencia presidencial numeroso público para ver el desfile de personalidades que iban a desfilar para entrevistarse con S. E.

El primero en llegar a palacio fue el jefe de la minoría de la Esquerza, señor Santaló.

Este se detuvo, unos momentos a hablar con los informadores a quienes dijo que acababa de llegar de Barcelona, en cuya capital ha sorprendido mucho la noticia de la crisis.

Añadió que con objeto de salir rápidamente para Madrid, sólo pudo sostener un breve cambio de impresiones con sus compañeros.

Seguidamente subió a las habitaciones presidenciales permaneciendo en ellas cerca de 40 minutos.

Al abandonar la cámara volvió a detenerse con los informadores.

—Pocas cosas —dijo— el Presidente me ha preguntado sobre la opinión de mi partido, opinión que he expresado y que representa el criterio unánime del partido.

Acerca de las Cortes actuales estimo que deben continuar.

—¿Y qué Gobierno cree debe formarse?

—Eso pertenece a las facultades del presidente. Yo he aconsejado la formación de un bloque republicano de izquierdas.

—¿Y han tratado de la situación de los socialistas?

—No hemos tratado de eso. Yo sólo creo que debe formarse un bloque republicano de izquierdas.

Ruiz Funés y Gómez Paratcha

Madrid, 9 (3,15 t.).—A las diez y veinte acudió al palacio de Oriente el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funés.

Le abordaron los informadores y dijo que no podía hacer declaraciones por delicadeza, antes de hablar con el Presidente.

Minutos más tarde llegó el jefe de

la Orga, señor Gómez Paratcha, el que subió seguidamente a la cámara presidencial.

Cuando esperaban los reporteros la salida del señor Ruiz Funés, apareció en la puerta el representante de la Orga.

El señor Gómez Paratcha manifestó que había expuesto su criterio de que las Cortes deben continuar y los republicanos de izquierdas en coalición con los socialistas, pudiendo formar parte otros grupos para votar las leyes esenciales de la Constitución.

También dijo que el señor Ruiz Funés seguía conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Poco más tarde salía el señor Ruiz Funés.

Ante el grupo de periodistas dijo que su opinión estaba condensada en la nota oficiosa que les entregaba.

La nota dice así:

“El Presidente de la República me ha preguntado acerca del Parlamento y he contestado que debe continuar su obra legislativa que no ha terminado.”

El Presidente me ha expresado que todos a cuantos ha consultado le contestan que deben subsistir las Cortes.

Me ha preguntado también qué Gobierno debe constituirse y le he dicho que debe constituirse con los mismos elementos de Gobierno dimisionario.

Anunció que se dirigía al Congreso para dar cuenta a su minoría del resultado de la entrevista con S. E.

Maura aboga por un Gobierno netamente republicano y la disolución de las Cortes

Madrid, 9 (3,30 t.).—El señor Maura manifestó al llegar que acudía con algún retraso y por ello no podía detenerse, pero anunció que a la salida entregaría una nota.

En efecto, al abandonar el palacio de Oriente el ex ministro de la Gobernación facilitó una nota que dice:

“He expuesto al Presidente de la República mi convicción de que en el momento presente, importa más la

situación espiritual de la nación que las conveniencias parlamentarias.

Considero necesario que el Gobierno cambie la conducta política, devolviendo a España su paz y tranquilidad que tiene perdidas.

Hay que poner remedio a la actual situación económica, poner coto a los intentos anarquistas y satisfacer al pueblo herido por agravios incesantes, con la promesa de hacer que todos vivan dentro de la ley y restableciendo el principio de autoridad en todos los órdenes. Y para esto de nada serviría un cambio de personas y partidos en el Gobierno.

España más que nunca ansia ahora sentirse gobernada bien y he aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno de amplia coalición de las fuerzas republicanas, sin los socialistas y con un programa definido y claro, que no es difícil elaborar.

El partido republicano conservador quedaría fuera de esa coalición gobernante, pues es natural que no podría convivir con otros partidos de contrapuesta ideología.

Debe presidirlo la persona que consiga establecer esa coincidencia, pertenezca o no a los partidos aludidos.

He reiterado mi convicción de que las Cortes Constituyentes han cumplido su misión, por hallarse en situación difícil y divorciadas del país.

Deben ser disueltas y convocar elecciones en el más breve plazo posible.

Para cambiar el rumbo de la política todo el tiempo que se tarde en convocar elecciones será perdido.”

Lo que ha aconsejado Franchy Roca

Madrid, 9 (4,15 t.).—El jefe de los federales, señor Franchy Roca acudió al palacio nacional.

La entrevista duró unos diez minutos y al salir manifestó que había aconsejado a S. E. la constitución de un Gobierno para hacer posible la existencia de las Cortes actuales.

Constituido ese Gobierno los socialistas podrían apoyarle desde la oposición para hacer más eficaz las tareas parlamentarias.

Si no fuera posible conseguir esa eficacia, podría darse entrada en el Gobierno a algún socialista.

—¿Y los federales, tendrían representación en ese Gobierno?

—Imponiendo condiciones, sí.

Concentración republicana con los socialistas en la oposición

Madrid, 9 (4,15 t.).—El jefe de la minoría republicana independiente, señor Iranzo llegó al palacio de Oriente a las doce menos cuarto.

La entrevista duró apenas cinco minutos y a la salida dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas con los socialistas en la oposición, continuando estas Cortes.

—¿Ha dado usted nombres? —se le preguntó.

—No. Para nada.

—¿Y la minoría independiente, colaboraría en ese Gobierno?

—No hemos hablado de eso.

Castrillo aconseja dos soluciones, según que continúen o no las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (5,15 t.).—El jefe de la minoría progresista señor Castrillo llegó al palacio presidencial a las doce.

Permaneció con el señor Alcalá Zamora 20 minutos y a la salida hizo las siguientes manifestaciones:

—Me he limitado a aconsejar al presidente estas dos soluciones: Para el caso que S. E. entienda que deben continuar estas Cortes, se debe formar un Gobierno de amplia concentración republicana y si cree que las Cortes han terminado su misión, debiera constituirse un Gobierno para la consulta electoral en el que estuvieran representados todos los partidos republicanos, a fin de cambiar el rumbo de la política.

—¿Y usted por cuál de estas soluciones se inclina?

—Yo no he hecho más que exponer el criterio de los progresistas.

Terminó diciendo que tampoco habían hablado de la situación de los socialistas.

Botella aboga porque los socialistas asuman la responsabilidad del Poder

Madrid, 9 (5,30 t.).—El último en ser consultado por el jefe del Estado por la mañana ha sido el señor Botella Asensi, como jefe del grupo de extrema izquierda.

Llegó a las doce y cuarto y permaneció en la cámara presidencial un cuarto de hora.

Al ser abordado por los informadores se expresó así:

—Me he permitido aconsejar que debe perseverarse en la política de izquierdas, acentuándola ajustándose a las normas de toda República democrática.

Le he dicho que creo que los elementos más llamados a realizar esa política son los socialistas que si están dispuestos, pueden asumir la responsabilidad del Poder con el apoyo de los republicanos de izquierdas.

Si esta solución no es posible se debería formar un Gobierno de concentración republicana, pero con una reducida intervención de los socialistas sólo para garantizarles la ejecución de las leyes aprobadas y poner en marcha la Constitución.

Se le preguntó si esa simple intervención de los socialistas significa el nombramiento de ministros sin cartera y respondió:

—Yo no he querido decir eso.

Agregó el señor Botella que también había abogado por la continuación de estas Cortes cuya duración no debe exceder del tiempo indispensable para realizar la obra legislativa necesaria para poner en marcha la Constitución.

LAS CONSULTAS DE LA TARDE

Madrid, 9 (5,30 t.).—Al mediodía facilitaron una nota en el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República con el orden de las consultas que quedan por evacuar.

A las cuatro y media el señor Ossorio y Gallardo.

A las cinco menos cuarto el señor Sánchez Román; a las cinco, don José Ortega y Gasset; a las cinco y cuarto, doctor Marañón; a las cinco y media, el señor Unamuno, y a las seis, el señor Hurtado.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

Madrid, 9 (6,15 t.).—A las once y media celebraron una reunión los ministros dimisionarios bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor Prieto al salir acompañado de otros ministros vió a los periodistas y dirigiéndose a los compañeros exclamó:

—Cuidado con el gesto que nos están espiando.

Después comunicó a los reporteros que se habían limitado a cambiar impresiones sin tomar acuerdo alguno, como es natural.

Los señores Domingo y Albornoz salieron juntos y manifestaron que no habían celebrado Consejo, pues se limitaron a un cambio de impresiones.

Solicitaron de los periodistas referencias del desarrollo de la crisis.

Poco después salía el señor Azaña que preguntó a los informadores:

—Pero, ¿qué hacen ustedes aquí? Aquí ya no se guisa nada.

—¿De qué han hablado ustedes?

—De todo. De comer y de otras cosas. Algún día tenía que ser para mí tranquilo.

El ministro de la Gobernación salió acompañado del señor Falomo y al ser abordado por los reporteros exclamó:

Los cadáveres no hablan. Y no voy a resucitar para pronunciar un discurso.

Ossorio y Gallardo cree debe continuar un Gobierno parecido al dimisionario

Madrid, 9 (6,15 t.).—A las cuatro y media llegó a Palacio el señor Ossorio y Gallardo, exclamando ante los periodistas: Vengo a hacer el divino papel. No tiene valor mi opinión, pues estoy metido en pleitos y políticamente estoy muerto.

Preguntó noticias sobre la crisis y al decir que el señor Ruiz Funes había hecho constar su coincidencia con el presidente de la República sobre la continuación de las Cortes se mostró sorprendido.

A las cinco de la tarde abandonó la residencia del presidente y facilitó una nota diciendo que la República del 73 murió, no por los embates de los enemigos, sino por la inestabilidad de sus propios organismos y la República de 1931 ofrece sensación de estabilidad en todos sus organismos.

Con respecto a la crisis añade que nada es tan eficaz para los españoles como mantener vivas estas Cortes y dentro de ellas debe imperar la buena voluntad para constituir un Gobierno de concentración de izquierdas con la misma amplitud que ahora, pues los socialistas no pueden apartarse del Poder sino en el momento y en forma adecuada.

Se amplian las consultas

Madrid, 9 (6,15 t.).—El presidente de la República ha ampliado las consultas a don Melquiades Alvarez, a don Santiago Alba y a don José Sánchez Guerra.

El jefe del Gabinete de Prensa dijo a los informadores que había estado visitando a don José Sánchez Guerra para cumplir el honroso encargo que le transmitía el presidente de la República a dicho político.

Añadió que el señor Sánchez Guerra, muy emocionado expresó su gratitud por el recuerdo del señor Alcalá Zamora lamentando que su estado de salud le impida ir a palacio para dar su opinión, aunque está convencido que don Niceto sabrá dar la adecuada solución a la crisis.

Una nota de Sánchez Román

Madrid, 9 (6,30 t.).—A las cinco y cuarto de la tarde fué al palacio nacional el señor Sánchez Román, el que subió seguidamente a las habitaciones del señor Alcalá Zamora.

Cuando aún no había terminado la consulta acudieron juntos don José Ortega y Gasset y el doctor Marañón.

El señor Sánchez Román entregó a los periodistas la siguiente nota:

“La realidad nacional exige una intensa política y el deber de disciplina mediante amparo de las leyes como forma de convivencia de todos los ciudadanos españoles”.

Marañón propone la formación de un Gobierno republicano de todos los matices

Madrid, 9 (6,30 t.).—El doctor Marañón facilitó a los periodistas una nota a la salida de palacio diciendo que el presidente de la República por razones que son de agradecer había tenido la bondad de requerir su opinión sobre el momento político, pero que no se ha permitido aconsejar, porque ello implica una crítica, además de que él no está dispuesto a asumir ninguna responsabilidad y no ciertamente por egoísmo.

Sin embargo ha querido contribuir al conocimiento del señor Alcalá Zamora del criterio de los diversos sectores y él entiende que se debe formar un Gobierno republicano de todos los matices, presidido por un hombre que tenga suficiente autoridad dentro y fuera del Parlamento.

La opinión de Unamuno

Madrid, 9 (6,30 t.).—El señor Unamuno también acudió a la residencia del Presidente para ser consultado y a la salida entregó una nota a la Prensa:

En ella dice, que como esta crisis no es crisis de Gobierno, sino de las Cortes Constituyentes que no representan ya los sentimientos de los ciudadanos hace falta un Gobierno republicano nacional no para votar nuevas leyes, sino para aplicar las que ya están aprobadas sin violencias ni partidismos. Un Gobierno para gobernar y garantizar la sinceridad de las elecciones generales que deben convocarse cuanto antes.

Después llegó a palacio el señor Hurtado.

La escritora señorita Hidelgart ha sido asesinada a tiros por su madre

Madrid, 9 (6,30 t.).—En la calle de Galileo, número 51 donde habita la conocida escritora señorita Hidelgart Rodríguez se ha registrado esta mañana un dramático suceso.

La madre que sufre ataques de locura en un acceso de enajenación mental, esta mañana disparó cinco tiros contra la muchacha matándola.

Parece que entre madre e hija se suscitaban continuas disputas por cuestiones políticas acentuando la indignación de aquella el hecho de que Hidelgart se separa del partido radical socialista para ingresar en el federal.

La agresora cometido el crimen se dirigió a la casa del señor Botella Asensi contándole lo ocurrido.

El conocido parlamentario la entregó a las autoridades.

La tragedia ha causado gran im-

presión, pues Hidelgart contaba con muchas simpatías y era muy admirada por sus valientes trabajos en "La Tierra" y otros periódicos izquierdistas.

PARA "EL SOL"

La libertad de opinar

Recogiendo opiniones de la Prensa madrileña motivadas con ocasión de la reiterada recogida de nuestro diario y de la incautación judicial de las formas de imprenta, "El Sol", sin duda mal informado y desconociendo la verdad de lo ocurrido en Córdoba, cierra contra nosotros en la campaña que sostenemos con el señor gobernador civil de la provincia y después de emplear una granizada de adjetivos que nos hace suponer no haber leído nada de lo publicado en relación con este asunto, se permite con imperdonable ligereza, calificar de libertad de libelo la que, por desgracia, bastante mermada tenemos para defendernos de unos ataques que se nos han dirigido y cuyo alcance ignora seguramente la redacción del periódico donde aparece el editorial que nos agravia.

Bastanos a nosotros remitirnos a la colección de este diario para justificar la corrección de nuestra pluma. Para enaltecer nuestra dignidad personal y periodística atropellada esa si que con absoluta impunidad por quien la responsabilidad de un cargo público obliga a más comedimiento. Preceure enterarse "El Sol", bebiendo en claras y desapasionadas fuentes de toda la génesis de este asunto y tenemos la seguridad de que ha de apresurarse noblemente a rectificar esos conceptos que con precipitación lamentable se permite lanzar desde sus columnas contra nosotros.

Queremos creer que no conoce ni el asunto, ni nuestra limpia y ya vieja historia de luchadores republicanos. Por eso se expresa en los tonos que lo hace. Y no es mucho pedir que se entere, antes de volver a lanzar temerarias afirmaciones.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 9 de Junio

Francos, cambio, máximo	46'1
Libras, cambio, máximo	39'6
Dollars, cambio, máximo	9'7
Interior 4 por 100... ..	66,80
Exterior 4 por 100... ..	81'1
Amortizable 5 por 100, 1920	92'—
Idem, idem, 1917..... ..	82'3
Idem, idem, idem, 5 por 100	83'50
Acciones Banco de España	550'—
Idem Arrendataria de Tabacos	192—
Idem de M. Z. y A.	177'25
Idem f. c. Norte de España	220'50

Ante la solución de la crisis

La expectación es enorme

Al conocerse ayer la noticia de la crisis total se produjo el natural movimiento de expectación.

Nuestros teléfonos no descansaron un momento de atender al público que demandaba noticias de la crisis.

La edición de LA VOZ se agotó rápidamente teniendo que sacar a la calle más y más periódicos.

Anoche continuó esa expectación que hoy se ha visto acrecentada, sin duda por la esperanza de la formación de un nuevo Gobierno.

Las llamadas telefónicas han llovido sobre nosotros, lo mismo de Córdoba que de los pueblos de la provincia.

Esta deferencia del público, que agradecemos, nos sirve de estímulo para cuidar con mayor cariño nuestras informaciones haciéndolas más completas e interesantes.

Instrucción pública

Cese

El Consejo Local de Baena comunica a esta sección administrativa de Primera Enseñanza que ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de párvulos doña Manuela Gómez Fernández.

Ultima hora local

HERIDO DE UNA PEDRADA

Rafael Arévalo Corpa, con domicilio en el Huerto de San Agustín, número 3, se encontraba esta tarde sentado en uno de los boyos del jardín de San Agustín, cuando recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la región mentoniana y eron lesiones leves en el cuello, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Góngora.

CAE DE UNA CABALLERIA

Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro el joven de 22 años Manuel Estable Rodríguez, que padecía una contusión en el dedo meñique de la mano derecha, la que le ocasionó al caerse de una caballería en la Corredera.

NINO LESIONADO

Cuando jugaba en la Plaza de la República el niño de diez años Francisco Rodríguez Muñoz, otro chico le lanzó una pedrada con tanto tino, que resultó lesionado.

En la clínica municipal de la calle Góngora, fué asistido de una herida contusa en el mentón.

Después de curado pasó a su domicilio, Costanillas, 68.

REPORTAJES DEL MOMENTO

CUIDAD A LOS NIÑOS

Ningún miramiento debe existir para lograr la salvación moral y física de las criaturas. Cierto que existen leyes y disposiciones tendentes a evitar que los niños sufran perniciosos ejemplos, pero cierto también que esas leyes y disposiciones además de ser insuficientes, no se cumplen por la sencilla razón que no se han complementado con una organización para hacerlas cumplir.

Hoy nadie investiga como viven los niños en los hogares donde la miseria es dueña y señora. Nadie se preocupa de saber cómo se les educa, cómo se les alimenta, en una palabra, cuál es su vida. Siendo esto de un interés de vida o muerte para los niños. Las leyes dictadas para evitar perjuicios a los niños necesitados no se cumplen en su mayoría, y caso de cumplirse, se detienen todas a la puerta de los hogares caso de que en el interior de éstos no se realicen actos tan manifiestamente escandalosos que obliguen a penetrar en ellos, pero hay que tener en cuenta que silenciosamente en esos hogares donde la miseria es dueña y señora, la vida para los niños es algo verdaderamente infernal. No se investiga cuantas personas duermen en un mismo dormitorio, ni qué edad tienen, ni a qué sexo pertenecen. Esta despreocupación ha causado y está causando más víctimas que todas las enfermedades habidas y por haber y es una carroña que destruye toda moral y toda espiritualidad en los niños que van haciéndose hombres convertidos en verdaderas bestias. No es difícil a cualquier persona que se lo proponga como yo me lo he propuesto encontrar criaturas que saben todos los secretos de alcoba porque vieron practicarlos a sus mismos padres, y no es difícil tampoco encontrar niños que sufren enfermedades adquiridas en el hacinamiento de un dormitorio.

Si se estudiara minuciosamente la vida en los hogares miserables, si se diera a este estudio y a sus enseñanzas todo el valor que tienen para el perfeccionamiento de la sociedad, seguramente no sería necesario preocuparse tanto en años venideros del sistema carcelario, de la prostitución de la sanidad, de reformatorios y Casas de Salud.

El Estado, la provincia y el Municipio, y aún las organizaciones particulares de protección a la infancia creen cumplir su deber creando escuelas, imperfectas, manteniendo cárceles y sistemas represivos, dotando hospitales, sanatorios y demás centros y organismos para cuidar de la salud física y moral de los individuos, creyendo que así velan por ellos. Es verdad que con todo "eso" demuestran no olvidar los males que aquejan a los miserables, pero también es verdad que con todo "eso" no se logra destruir el mal en su nacimiento por lo que el mal continúa haciendo estregos como lo demuestra el crecimiento constante de la delincuencia, de la prostitución, de la en-

fermería, de la anormalidad y de la degeneración. Esto significa el fracaso rotundo del sistema, y este fracaso palpable para todo el que quiera debiera servir de enseñanza que hiciese cambiar el rumbo y decidirse a actuar enérgicamente para evitar todos los males que sufre la sociedad, para conseguirlo bastaría llegar hasta el interior de esos hogares, ver la vida que en ellos hacen las criaturas, saber cómo se les trata, cuales son las costumbres, en una palabra, realizar una verdadera disección de la vida de los niños y de los padres, parientes o tutores a cuyo cargo estén, y si esa disección no diera un resultado satisfactorio, si el niño no estuviese cuidado convenientemente para llegar a ser un hombre fuerte, si su educación no es la apropiada para convertir al niño en ciudadano provechoso para la República sepáresele del hogar que nada le beneficia, aunque ello signifique romper sentimientos que son tenidos por un fenómeno nervioso, más que por una sensibilidad espiritual y cuyos sentimientos a nadie benefician, ni siquiera a quien lo siente, ya que al final cuando esas criaturas lleguen a ser hombres, enfermos física y moralmente a quien más hacen sufrir es a los seres que no supieron quererlos cuando más lo necesitaban.

Rompase de una manera tajante con el sistema seguido hasta aquí para evitar los males que nos aquejan, no sigamos confundiendo el egoísmo con el cariño, pensemos que los niños que viven una vida de miseria, de vicios, de malas costumbres o de trabajo impropio de su edad, deben ser separados de esa vida para encauzarles en otra, olvidemos un poco toda la maraña represiva que nada consigue en beneficio de la sociedad y menos aún de los que ya sufrieron la horrenda desgracia de vivir sus primeros en un ambiente pernicioso que destruyó en ellos todo lo amable del hombre, dejémonos también de procurar lujos y fastuosidades para atender más y más radicalmente al manantial de aguas putrefactas que hace imposible la limpieza del lago y así se evitará gastar tanto dinero y tantas energías en filtros y estaciones depuradoras.

ANTONIO HERREROS

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario, don Ramón Carreras Pons.

Saludamos en ésta al alcalde de Obejo don Cipriano Vaquero.

De Villafranca llegó nuestro estimado correligionario don Francisco Pérez Muñoz.

DEPORTES

El campeonato para la Copa de Andalucía

No se celebra el domingo el primer encuentro para el campeonato de la Copa de Andalucía.

A pesar de la buena disposición del Sevilla y de los clubs más modestos que han de tomar parte en el torneo la prueba ha sido aplazada.

Causa del hecho ha sido la oposición del Betis, que en principio negóse a este campeonato.

A última hora el equipo del Patronato pidió cuarenta y ocho horas de plazo para dar contestación sobre el asunto.

La impresión es que la prueba comenzará el domingo 18 del actual.

Para esa fecha se confeccionará con la debida oportunidad el calendario de los encuentros a jugar entre el Betis, Sevilla, Deportivo malacitano y Racing cordobés.

Con motivo de su onomástica

Un donativo del señor Jaén

Nuestro paisano el ministro plenipotenciario de España en el Perú, don Antonio Jaén Morente, ha dispuesto que con motivo de su fiesta onomástica se distribuya entre los necesitados de Córdoba una limosna de pan.

Nos han enviado setenta y cinco bonos de esa limosna que distribuiremos en nombre del señor Jaén entre verdaderos necesitados.

Sucesos en la provincia

Por cuestión de intereses

En Luque promovieron reyerta por una cuestión de intereses Salvador Arjona Ortiz y su hija Maria Josefa.

Puso término a la disputa el marido de esta última Francisco Jiménez Rafadán, que con una hoz amenazó a su suegro.

El juzgado entiende en el asunto.

Detención de un reclamado

La benemérita de Lucena ha llevado a cabo la detención de Francisco González Sánchez, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

PROXIMA APERTURA

de la Exposición y Venta de máquinas de coser "ALFA" en calle Mariana Pineda, 1 (Plaza de la República).

La Segunda Feria-Muestrario de productos industriales de la provincia

Ayer se reunió en la Cámara de Comercio la Comisión especial que ha intervenido en la organización de la segunda Feria-Muestrario de Productos Industriales, número que ha constituido, a nuestro entender, el festejo más interesante del programa de Feria y el de más positivos resultados para el crédito y propaganda de nuestros productos.

Presidió el acto el presidente de la Cámara de Comercio y de la Comisión señor de la Cuesta, asistiendo los vocales señores León Álvarez (don Diego y don Gonzalo), Sánchez Aroca, González Cabello, Torrent Terol y el secretario señor Ramírez López, excusando su asistencia los demás miembros de la comisión por ocupaciones ineludibles.

Los reunidos examinaron en primer término un avance de la cuenta de Ingresos y Gastos, felicitándose del éxito obtenido por dicho concurso, moral y económicamente, acordando a continuación las recompensas que han de otorgarse a los diferentes expositores y que haremos públicas en uno de nuestros números próximos.

Por nuestra parte estimamos de justicia consignar una amplia felicitación para los señores de la comisión organizadora por el desvelo e interés que han puesto en sus trabajos, especialmente para don Diego León, alma de la organización, así como para los señores de la Cuesta, Sánchez Aroca, González Cabello, Torrent y Ramírez López, que en sus viajes a los principales pueblos de la provincia realizaron una estimable labor de propaganda y difusión, atendiendo después a todos los detalles de mencionado concurso, sin echar por ello en olvido la valiosa colaboración del excelentísimo Ayuntamiento, Diputación Provincial y demás vocales que cada uno, dentro de su esfera y medios de acción, han contribuido al éxito rotundo del festejo más renombrado de nuestra tradicional Feria.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

DIARIAMENTE publicará LA VOZ desde el día primero de Julio una nueva novela, cuyo título y autor anunciaremos oportunamente.

SIN INTERRUPCIÓN todos los días aparecerán en nuestras columnas y en las dos ediciones cuatro planas en cuarto de la nueva novela que ofreceremos a nuestros lectores.

Sin perjuicio de ello la novela "El Gran Tirano" la seguiremos publicando como en la actualidad estamos haciendo.

La explosión de bombas

Nuevas detenciones

Además de las detenciones de que dimos cuenta en nuestras ediciones de ayer, se han llevado a cabo otras de significados extremistas.

Son éstos Antonio García Leiva, Emilio Espejo Cañales, Rafael Lucena Arenas, José Barbero Romero, Antonio Morales García, Juan Salas García, Juan Ruiz Sánchez, José Cano León, Francisco Egea López y José Morales Redondo.

Según nuestros informes todos los detenidos han negado rotundamente su participación en el hecho de la colocación de bombas.

Han ingresado no obstante en la cárcel a disposición del juez instructor del sumario.

Continúa siendo un misterio el hecho de la colocación de los mortíferos artefactos.

Las diligencias se efectúan con gran reserva.

LOS SUCESOS DEL DIA

Amenazas de muerte

Por amenazar de muerte a su hermana Antonia en el domicilio de su padre, Joaquín Costa número 1, ha sido denunciado Gumersindo Muñoz Garrido.

Sospechosos detenidos

En la Estación Central fué detenido por sospechoso e indocumentado Antonio Morales Llamas.

También fueron detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad, en la calle Jesús María, Emilio Forzate Morta y Mariano Sánchez Tolledano.

Vende sin licencia

En la plaza de Abastos fué detenida Teresa Mesías Salido por vender dos conejos muertos y además carecer de licencia.

Trágico suceso en Monturque

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Noticias telegráficas recibidas del jefe de estación de Monturque dan cuenta de un trágico suceso, ocurrido en las inmediaciones de aquella estación.

Sobre la aguja de entrada en la banda de Montilla fué encontrado el cadáver de un hombre, seccionado por el tronco.

No ha podido ser identificado el cadáver.

Se supone que fué arrollado por el tren quinientos seis.

El juzgado de Instrucción practica las diligencias oportunas.

Uno que "se va" de la lengua

Da con sus huesos en la Comi

Nos suena este Rafael Pineda Santamaría; mejor dicho, nos huele. Más de una vez hemos registrado su nombre en estas columnas, como consecuencia de alguna "estridencia alcohólica".

Otra vez ha metido el queso ayer. Ante una masa de espectadores no se recataba de lanzar bravatas y se permitió expresar una amenaza determinada.

Fué escuchado, denunciado y detenido.

En boca de otra persona cualquiera las palabras de Santamaría, nos harían concebir la existencia de un complot. En él, no.

Se trata de un pobre diablo, incapaz de hablar más que cuando ha empinado el codo más de la cuenta.

La detención le hará sin duda en lo sucesivo ser más cauto en la expresión.

El Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Fuente Obejuna

Ya ha restituido la "Gaceta" el Jurado Mixto de la propiedad rústica a Fuente Obejuna, trasladado de allí por una disposición de esas dictadas por el Poder público sin la meditación adecuada, resultando arbitraria a todas luces y poniendo de manifiesto en quien la dictó, una ignorancia supina del mapa cordobés.

Oportunamente protestamos del traslado a Hinojosa del Jurado, por los perjuicios que había de ocasionar a los precisados de recurrir a ese Tribunal; y acogida la protesta por los Ayuntamientos interesados, se ha conseguido deshacer aquel entuerto, demostrándose con ello que en la República, no prevalecen las disposiciones arbitrarias, cuando se lleva razón y se demuestra con datos fehacientes el yerro.

Hasta aquí está bien la orden, devolviendo a su estado inicial un error padecido por quien no debe tenerlos; pero no lo está fijando la residencia del Jurado en Fuente Obejuna, no sólo porque emplazado allí no es como se dice población céntrica en relación con su área jurisdiccional—que no lo estuvo nunca—sino porque se amplía su jurisdicción a los pueblos de Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Villanueva del Duque y Alcaracejos, a cuyos ciudadanos se les obliga a recorrer una distancia mucho mayor que la debida, en cuanto se prescindía de lo vetusto y absurdo y se fijó en pueblo más céntrico.

Claro es que para ello se necesita el traslado de la capitalidad del partido judicial a Pueblonuevo o a Bélmez, por cuyas poblaciones han de pasar los vecinos de los pueblos recién incorporados a ese Jurado, con los cuales los suyos están unidos por ferrocarril y carretera, resultándoles, como al resto del distrito, más fácilmente asequible y económico, circunstancias muy de tenerse en cuenta en esta época, en la que hay que andar a prisa si no queremos que nos pasen.

Por este traslado hemos abogado insistentemente sin que se nos hayan opuesto razones fundamentales, sino la de mantener una tradición muy fuera de lugar en estos tiempos en que se modela una nueva España. Y si hacer intangible lo que en tiempos lejanos tuvo razón de existencia, ha de originar constantes y cuantiosos perjuicios, debe romperse lo tradicional, abriendo paso a renovaciones y adaptaciones al medio, que en buena cuenta, es atemperarse a las necesidades actuales, en las que el tiempo juega un papel tan importante. Pero para interesar a

quien haya de disponer el cambio, se precisa tesón; solución de continuidad en las gestiones, y, se bastardearon cometiéndose el error de presentarse en pugna, divergentes las fuerzas de los pueblos más directamente interesados en el traslado de la cabeza de partido, y así, no hay gobernante que se aventure a dictar una orden, que actuando paralelamente, es sumamente sencilla, porque no envuelve una arbitrariedad como la subsanada; sino que por el contrario, satisface una necesidad.

Los intereses particulares deben posponerse ante los generales, prescindiendo por antidemocrático del "para mí o para nadie" y entendemos, que ahora que el asunto tiene una importancia infinitamente mayor por haber extendido la acción del Jurado Mixto a pueblos antes totalmente desligados de Fuente Obejuna, todos los Ayuntamientos de los pueblos a quienes interesa, deben ponerse de acuerdo acerca de cuál haya de ser el preferido, entre Bélmez o Pueblonuevo, y posteriormente, con unanimidad de criterio, dejando a un lado particularismos que no dan otro resultado que perder el tiempo y anularse, conseguir para el elegido la capitalidad.

Sobre todo, el "más eres tú" brotado cuando nuestra tenacidad consiguió despertar las adormecidas energías de ciudadanos de Bélmez y Pueblonuevo, es de muy mal gusto y se ha de proscribir; porque no hay razón ni motivo para personalizar, en una cuestión que en absoluto debe resolverse en un plano armónico, donde han de actuar todas las fuerzas conjuntamente, para conseguir un positivo resultado.

Tenemos la evidencia de que en cuanto a quien haya de disponerle se razone y numérica y gráficamente se demuestre la conveniencia de la variación de capitalidad, sería cuestión de días, pues no se trata de escalar las cumbres del Himalaya, y abona esta creencia, el haberse revocado la orden primitiva sobre el traslado del Jurado, y el que ningún gobernante con sentido, se puede oponer a una satisfacción de sus gobernados, cuando el número que su resolución beneficie, como en este caso, supera en muchos miles a los que perjudica, máxime si la abona la relación de centro y periferia, fácil desplazamiento y economía de tiempo y dinero.

Eugenio de Silva

MORIANA.-Sastre

NECESITA BUENAS OFICIALES
Conde de Cárdenas, 7-9 y 11 principal
izquierda

POSTALILLA

CONSULTAS EN CORDOBA

Crisis. Cabildeos. Consultas. Teodomiro y Cordero, asegurando que como no se cuenta con los socialistas, "la vamos a beber en pie". Ossorio, su niño y el gato, esperando en la Plaza de la República, al pie de Doña Berenguela, a que salga Azaña de Palacio. Ruiz Maya, pensando en ponerle skating y un poquito de cabaret a los reclusos. Entra Lerroux. Sale Santaló. Cruza Besteiro. Al pie del ascensor, se oye el estornudo de mico de Albornoz.

Esto de las consultas se presta a divagaciones. Imaginemos lo que sucedería si se consultara a los prohombres de Córdoba acerca de la crisis.

Palomino.—Un ministerio con preponderancia socialista, en el que yo sea ministro de Trabajo, pues para ello trabajo todos los Viernes Santos; Morón, a Guerra, ya que intentó sacarle a Maura la pistola; Zafrilla, a Instrucción Pública—no hay que hablar de la vasta cultura de Zafrilla—y López Castillejo, a Estado, no solo porque domina dos idiomas, andaluz y caló, si no por la costumbre de vestir smoking.

Córdoba.—Recomienda la formación de un ministerio femenino, a base de vicetiples, "legítimas" y vedetitas.

Dick.—Cualquier gabinete es bueno, siempre que la cartera de Hacienda la desempeñe el gobernador civil de Córdoba. Sería lo que se dice una garantía financiera.

Gobernador civil (mirando a Dick de reojo).—Cualquier ministerio que restableciera la pena de muerte.

Ruiz Maya.—Un gobierno radical socialista del que formen parte: Siles, de Abastos, y Navajas, de Agricultura, y yo, claro está, de presidente. Entonces es probable que la nueva cárcel de Córdoba sea un hecho.

He ahí las consultas evacuadas. Suprimimos la de Gavilán, por ser demasiado fuerte, y la del alcalde, por estar ausente. Oportunamente las comunicaremos a nuestros lectores.

DICK

En el "B. O." de la provincia núm. 134 correspondiente al día 6 del mes actual se publica el anuncio siguiente:

Impuesto general sobre la renta en la provincia de Córdoba

VIVIENDAS, CARRUAJES Y SERVIDORES

El Jurado de Estimación sobre la Renta para la provincia de Córdoba, en sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1933 y en cumplimiento del artículo 31 de la Ley, ha acordado los coeficientes que siguen, aplicables en el término municipal de Córdoba y municipios de esta provincia a la suma de los gastos que suponen la existencia de los mencionados signos externos de riqueza determinados también en la misma sesión, en la siguiente forma:

Término municipal de Córdoba

Gastos: de 30.769,24 a 36.000, Coeficiente, 3,25; Rentas impondibles que suponen: de 100.000,03 a 117.300.

De 36.000,01 a 42.000, 3,35; de 120.600,03 a 140.700.

De 42.000,01 a 52.000, 3,60; de 151.200,03 a 187.200.

De 52.000,01 a 61.000, 3,90; de 202.800,04 a 237.900.

De 61.000,01 a 67.000, 4,12; de 251.320,04 a 276.040.

De 67.000,01 a 85.000, 4,48; de 300.160,04 a 380.800.

De 85.000,01 a 100.000, 4,86; de 413.100,04 a 486.000.

De 100.000,01, a 125.000, 5,44; de 544.000,05 a 680.000.

De 125.000,01 a 150.000, 6,08; de 760.000,06 a 912.000.

De 150.000,01 a 200.000, 6,83; de 1.024.500,06 a 1.366.000.

De 200.000,01 en adelante, 7,84; de 1.568.000,07 en adelante.

Para la determinación de los gastos que suponen los tres signos externos a que se refiere el anterior cuadro, se observarán las siguientes reglas:

Vivienda: Por el importe del contrato de arrendamiento y en su caso por el valor en renta.

CARRUAJES, CABALLERIAS DE LUJO Y AUTOMOVILES

Carruajes: Cada uno a razón de 1.000 pesetas de gasto inicial más 1.500 pesetas por cada caballería de tiro de lujo.

Caballerías de silla de lujo: Cada una 1.750 pesetas.

Automóviles: Cada uno 600 pesetas de gasto inicial más 300 pesetas por cada caballo de potencia impondible.

En el caso de que el garage o cochera estuvieran comprendidos en la estimación fijada por el signo de vivienda, se deducirán del correspondiente a carruajes 600 pesetas e igual suma del de automóviles.

Si entre los signos externos computados a un titular figuraran más de un automó-

vil se deducirá del total gasto resultante por este concepto un veinticinco por ciento.

Servidores: Las servidoras, 1.250 pesetas. Criados, 2.000. Institutrices, 2.500 pesetas. Preceptores, 3.000 pesetas. Chóferes, 2.700 pesetas.

Las mencionadas estimaciones se entienden por año.

TERMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

Primer grupo: Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Peñarroya-Pueblonuevo, Priego y Puente Genil.

Gastos: de 30.303,04 a 36.000; Coeficiente: 3,30; Rentas impondibles que suponen: de 100.000,03 a 118.800.

De 36.000,01, a 42.000, 3,40; de 122.400,03 a 142.800.

De 42.000,01 a 51.000, 3,65; de 153.300,03 a 186.150.

De 51.000,01 a 60.000, 3,95; de 201.450,03 a 237.000.

De 60.000,01 a 66.000, 4,18; de 250.800,04 a 275.880.

De 66.000,01 a 82.000, 4,55; de 300.300,04 a 373.100.

De 82.000,01 a 95.000, 4,93; de 404.260,05 a 468.350.

De 95.000,01 a 122.000, 5,52; de 524.400,05 a 673.440.

De 122.000,01 a 150.000, 6,17; de 752.740,06 a 925.500.

De 150.000,01 a 200.000, 6,93; de 1.039.500,07 a 1.386.000.

De 200.000,01 en adelante, 7,96; de 1.592.000,08 en adelante.

Para la determinación de los gastos que suponen los tres signos externos mencionados se observarán las siguientes reglas:

Vivienda: Por el importe del contrato de arrendamiento y en su caso por el valor en renta.

CARRUAJES, CABALLERIAS DE LUJO Y AUTOMOVILES

Carruajes: Cada uno a razón de 750 pesetas de gasto inicial más 1.250 pesetas por cada caballería de tiro de lujo.

Caballerías de silla de lujo: Cada una 1.500 pesetas.

Automóviles: Cada uno 500 pesetas de gasto inicial más 300 pesetas por cada caballo de potencia impondible.

En el caso de que el garage o cochera estuvieran comprendidos en la estimación fijada por el signo de vivienda, se deducirán del correspondiente a carruajes o automóviles, según el caso, 400 pesetas.

Si entre los signos externos computados a un titular figuraran más de un automóvil, se deducirá del gasto total resultante por ese concepto un veinticinco por ciento.

Servidores: Las servidoras a 1.000 pese-

tas. Criados, 1.750. Institutrices, 2.500. Preceptores, 3.000. Chóferes, 2.500.

Las mencionadas estimaciones se entienden por año.

* * *

Segundo grupo: Belalcázar, Bélmez, Castro del Río, Espejo, Espiel, Fernán-Núñez, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Iznájar, Luque, Palma del Río, Posadas, Pozoblanco y La Rambla.

Gastos: de 29.850,75 a 35.000; Coeficiente: 3,35; Rentas impondibles que suponen: de 100.000,01 a 117.250.

De 35.000,01 a 41.000, 3,45; de 120.750,03 a 141.450.

De 41.000,01 a 50.000, 3,71; de 152.150,03 a 185.500.

De 50.000,01 a 59.000, 4,02; de 201.000,04 a 237.180.

De 59.000,01 a 65.000, 4,25; de 250.750,04 a 276.250.

De 65.000,01 a 80.000, 4,62; de 300.300,04 a 369.600.

De 80.000,01 a 90.000, 5,01; de 400.800,05 a 450.900.

De 90.000,01 a 120.000, 5,61; de 504.900,05 a 673.200.

De 120.000,01 a 150.000, 6,27; de 752.400,06 a 940.500.

De 150.000,01 a 200.000, 7,04; de 1.056.000,07 a 1.408.000.

De 200.000,01 en adelante, 8,08; de 1.616.000,08 en adelante.

Para la determinación de los gastos que suponen los tres signos externos mencionados se observarán las siguientes reglas:

Vivienda: Por el importe del contrato de arrendamiento y en su caso por el valor en renta.

CARRUAJES, CABALLERIAS DE LUJO Y AUTOMOVILES

Carruajes: Cada uno a razón de 500 pesetas de gasto inicial más 1.000 pesetas por cada caballería de tiro de lujo.

Caballerías de silla de lujo: Cada una 1.250 pesetas.

Automóviles: Cada uno 400 pesetas de gasto inicial más 300 pesetas por cada caballo de potencia impondible.

En el caso de que el garage o cochera estuvieran comprendidos en la estimación fijada por el signo de vivienda, se deducirán del correspondiente a carruajes o automóviles, según el caso 250 pesetas.

Si entre los signos externos computados a un titular figuraran más de un automóvil, se deducirá del gasto total resultante por este concepto un veinticinco por ciento.

Servidores: Las servidoras a 750 pesetas. Criados, 1.500. Institutrices, 2.500. Preceptores, 3.000. Chóferes, 2.250.

Las mencionadas estimaciones se entienden por año.

* * *

Tercer grupo: Adamuz, Alcaracejos, Almedinilla, Almodóvar, Añora, Benamejí, Blázquez, Cañete, Carcabuey, Cardena, La Carlota, Carpio, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, Encinas Reales, Fuente la Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Granjuela, Guadalcazar, Guijo, Hornachuelos, Montalbán, Montemayor, Monturque, Mo-

riles, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Pedro Abad, Pedroche, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Santa Eufemia, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Victoria, Villafranca, Villaharta, Villanueva del Rey, Villaralto, Villaviciosa, Viso y Zuheros.

Gastos: de 29.239,78 a 34.000, Coeficiente: 3,42; Rentas impositivas que suponen: de 100.000,04 a 116.280.

De 34.000,01 a 40.000, 3,53; de 120.020,03 a 141.200.

De 40.000,01 a 50.000, 3,79; de 151.600,03 a 189.500.

De 50.000,01 a 58.000, 4,10; de 205.000,04 a 237.800.

De 58.000,01 a 64.000, 4,34; de 251.720,04 a 277.760.

De 64.000,01 a 79.000, 4,71; de 301.440,04 a 364.090.

De 79.000,01 a 88.000, 5,11; de 403.690,05 a 449.680.

De 88.000,01 a 118.000, 5,72; de 503.360,05 a 674.960.

De 118.000,01 a 145.000, 6,40; de 755.260,06 a 928.000.

De 145.000,01 a 182.000, 7,19; de 1.042.550,07 a 1.308.580.

De 182.000,01 en adelante, 3,25; de 1.501.500,08 en adelante.

Para la determinación de los gastos que suponen los tres signos externos mencionados, se observarán las siguientes reglas:

Vivienda: Por el importe del contrato de arrendamiento y en su caso por el valor en renta.

CARRUAJES, CABALLERIAS DE LUJO Y AUTOMOVILES

Carruajes: Cada uno a razón de 250 pesetas de gasto inicial más 750 pesetas por cada caballería de tiro de lujo.

Caballerías de silla de lujo: Cada una 1.000 pesetas.

Automóviles: Cada uno 300 pesetas de gasto inicial y más 300 pesetas por cada caballo de potencia imponible.

En el caso de que el garage o cochera estuvieran comprendidos en la estimación fijada por el signo de vivienda, se deducirán del correspondiente a carruajes o automóviles, según el caso 125 pesetas.

Si entre los signos externos computados a un titular figuraran más de un automóvil, se deducirá del gasto total resultante por este concepto un veinticinco por ciento.

Servidores: Las servidoras, 500 pesetas. Criados, 1.250. Institutrices, 2.500. Preceptores, 3.000. Chóferes, 2.000.

Las mencionadas estimaciones se entienden por año.

* * *

Contra la precedente propuesta pueden formularse reclamaciones por los interesados legítimos o por sus representantes legales dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación en este periódico.

Córdoba, 2 de Junio de 1933.—El secretario del Jurado Provincial de Córdoba, Bernabé López.—V.º B.º.—El presidente, Contreras.

Belmez

Agradecimiento

En una ocasión escuché una conversación que sostuvo el señor director de la escuela de Minas con nuestro alcalde señor Sánchez Carretero. El primero se lamentaba fuese este Ayuntamiento el único donde existe escuela de Minas, que no ayudara en lo posible a la dirección para dar clases prácticas a los alumnos.

Nuestro alcalde por su parte también lamentaba mucho que el pueblo tenía muchos gastos y no podían hacer sacrificio metálico, pero no obstante para estas clases prácticas por carretera, ofreció el auto del Ayuntamiento (el auto misterioso).

El señor director agradeció la invitación. No hace muchos días varios alumnos tenían que salir de prácticas a la carretera de Córdoba, solicitaron el ofrecimiento del señor alcalde y ¿qué diréis que ocurrió? Que el auto estaba "changado" y no pudo cumplirse el ofrecimiento. A los alumnos de la escuela de Minas le costó el viaje 40 o 45 pesetas.

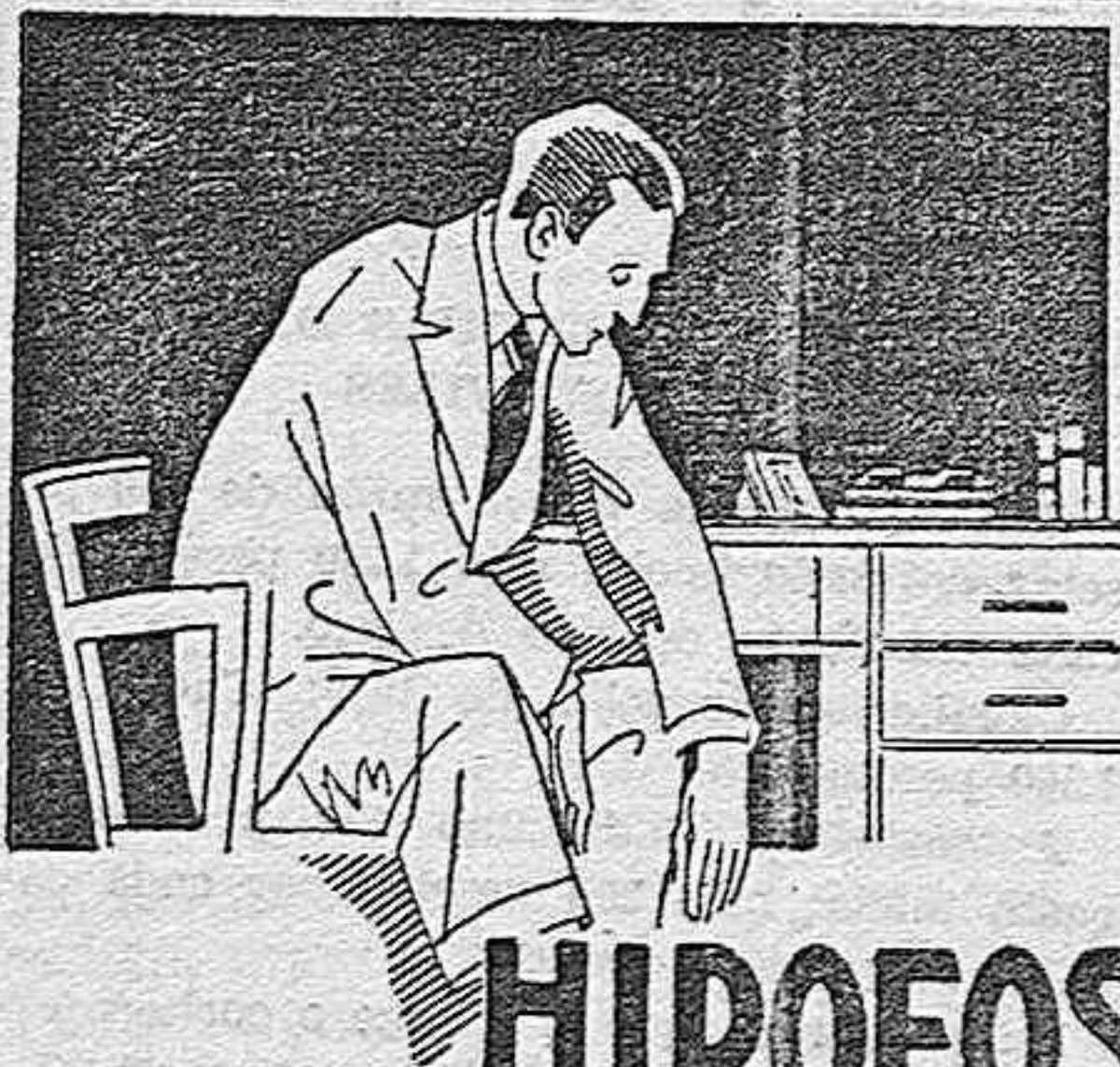
Así no nos extrañaría que ese señor director, estuviera algo disgustado, ni nos extrañaría que Pueblo Nuevo gestione llevarse la escuela de Minas. Caso de ocurrir, se lo agradeceremos a nuestro Ayuntamiento.

CORRESPONSAL



Deja las caporas más brillantes y más impermeables que si fueren nuevas.

Se aplica con brocha.



¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal

Rafael Muñoz García, por preguntar sus mercancías en alta voz en el puesto que ocupa en el mercado principal.

Rafael Muñoz García, por envolver en papel escrito la fruta que vendía.

Salvador Enriquez Guzmán, por vender comestibles antes de la hora señalada.

Pablo Bello Molinero, por tener en circulación un carrillo de mano, careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Carmen Cortés, por coger flores en el jardín del Muro de la Misericordia.

Antonio Yergo Quesada, por colocar veladores en la vía pública, sin haber pagado el arbitrio.

La Sociedad de Participes, por abrir una zanja en el centro de la calle Barroso careciendo de licencia.

El guardia número 38, dió conocimiento de que Guadalupe Cubillo Lucena, fué curada en la Casa de Socorro por haberse lesionado con una puerta metálica.

Llegada de nuevos congresistas

Al recibir esta mañana a los informadores el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes les manifestó que no tenía noticia de interés que comunicarles.

Dió sin embargo cuenta de la llegada de nuevos miembros del Congreso de Medicina y Farmacia, que visitarán mañana nuestra ciudad.

A las once se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.

Deje de ponerse polvos a menudo -

Si quiere tener
UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieran hasta a las pieles muy grasientas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche, le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

Productos "PHILIPS," Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 145 CORDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA



"Café y Bar Español"

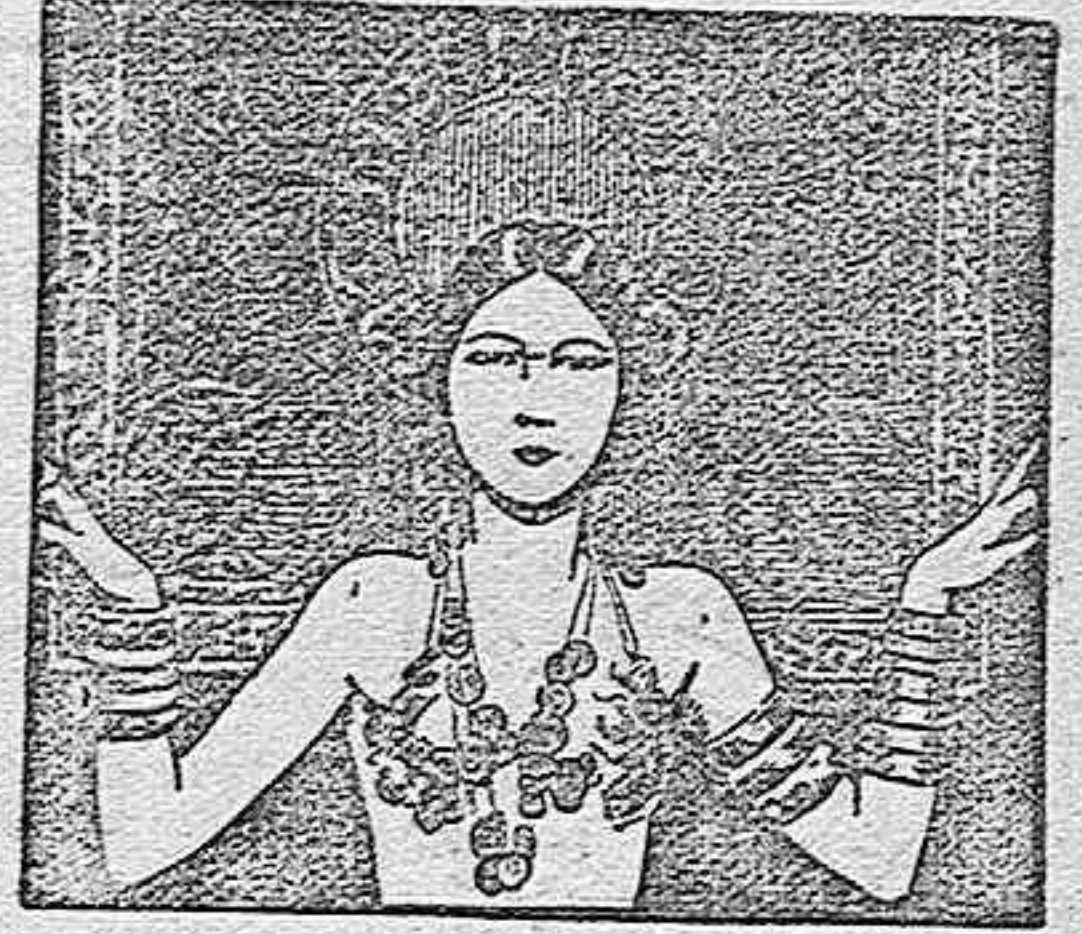
GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:
Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Por qué Uso los Saltratos Rodell

dice

S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoja mis pies, sin que nada pueda comparársele.

Yo-Hay-Tong

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

ALMA É I DE SACOS DE TODAS CLASES

para harinas y cereales

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tlf. 17-18

CÓRDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDEN plantas grandes de patio y varias cosas más. Calle Sevilla, 23.

SE VENDE nueve conejas de cría con sus jaulas. Mu-

ro de la Misericordia. Taller de cerrajería.

VENDO bidones usados lubricantes sin troquel, barriles de roble petroleros y bidones de arós exteriores de varias capacidades. Apartado 7080. Madrid.

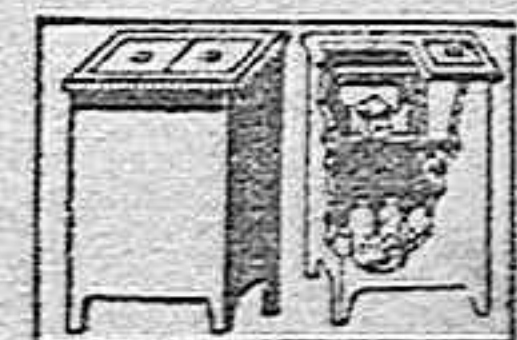
SE VENDEN dos pares de puertas de cristales, dos vitrinas y una mesita tocador, a precios baratísimos. Razón en Conde de Cárdenas (Peluquería de señoras).

Traspasos

POR TENER que ausentarse su dueño, urge traspasar tienda comestibles, pocas existencias, precio reducido. Razón: Alcalá Zamora, 10 principal.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas recién instalado en calle de mucho tránsito, por ausentarse el dueño. Razón en Alta Santa Ana, 13.

Varios



PARTICULARES.—Neve-ras Quillet. La más práctica a plazos de 11 p. setas al mes. Establecimientos Quillet. Representante F. Alijo. San Alvaro. 17. Teléfono 2056.-Córdoba.

SE OFRECE ama de cría para dentro o fuera de la capital. Razón: Alcántara, número 6. María Ariza Pérez.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

DIARIAMENTE

Gran número de señoritas de pista

Próximo debut de Cabaret
en la

VENTA DEL CARMÉN

Restaurant a todas horas, a precios
corrientes

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía.

Precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.



RADIO

Cuando haya oído todas las marcas
comprará un

PILOT

El receptor más selectivo, potente y
musical.—Cada aparato se entrega
con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba, Te-
léfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración
en su domicilio.

VENTAS A PLAZOS

PIANOS.-GRAMOLAS.-INSTRUMENTOS BANDAS

TODO EL MUNDO...

afirma que los mantones históricos bordados por profesoras cordobesas para la exposición, representando pasajes del Quijote, de Colón y de Andalucía son verdaderas joyas de arte. Desde hoy pueden admirarlos en los escaparates de los

Almacenes Hierro Aragón

También exponen otros desde 100 pesetas en adelante

Verano Cádiz

Clima encantador,
fiestas originales
y artísticas. El veraneos más delicioso y económico para los andaluces.
La playa de las mujeres bonitas.

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA
RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

EL MEJOR COÑAC DECANO